

Acta de Junta General del 5 de Marzo del 2017

En la ciudad de Guayaquil, siendo las diez horas del veinte y dos de marzo del año dos mil diez y siete, en las oficinas de la Compañía **Taxes and Auditing Services International TAS C.Ltda.**, situada en Colinas maestro # 27 Mz. 636, asisten los siguientes Socios: **Cadena Chica Peter Billy** propietario de ciento cuarenta participaciones de un dólar cada una, con derecho de ciento cuarenta votos; **Mindiola de la Torre Gregorio Vicente** propietario de ciento cuarenta participaciones de un dólar cada una, con derecho a ciento cuarenta votos; **Varas Muñoz Benicio Adolfo** Propietario de ciento veinte participaciones de un dólar cada una, con derecho a ciento veinte votos; resuelven instalarse en junta Universal de Accionistas de la CIA Taxes and Auditing Services International Tas C. Ltda., prescindiendo del requisito de convocatoria con el Artículo 280 de la Ley de compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1.-Informe del Gerente General.
- 2.-Informe del Comisario
- 3.- Aprobación de los estados financieros, anexo e informes correspondientes al cierre del ejercicio 2016.

Preside la junta C.P.A. VARAS MUÑOZ BENICIO ADOLFO, y actúa como secretario CPA, Cadena chica Peter Billy, quien procedió a revisar la lista de los socios presentes, acciones que representan los votos que corresponden a la totalidad del capital pagado y que se agrega al expediente de esta junta, se constata el quórum y el deseo de los socios en constituirse en junta general universal, se instala y se procede a dar la lectura al informe del Gerente General.

De inmediato se somete a resolución de la junta el primer punto el orden del día, sobre este punto y una vez sometida a votación, la junta resuelve por unanimidad de los cuatrocientos votos presentes aprobar el informe del Gerente General de la compañía, sobre las actividades del año 2016.

Se procede a dar la lectura al informe del comisario e igualmente por unanimidad de los cuatrocientos votos presente se aprueba el informe del comisario.

Tercer punto los socios por unanimidad de los cuatrocientos votos presentes, resuelven aprobar los estados financieros de la empresa por ejercicio económico concluido al 31 de diciembre del 2016.

No habiendo nada más que tratar, el presidente de la junta concede un receso para la redacción de la presente acta, la cual fue leída que fue, se la aprueba, firmando para constancia de la misma las siguientes personas: CPA. Cadena Chica Peter Billy, C.P.A Mindiola de la Torre Gregorio Vicente y C.P.A Varas Muñoz Benicio Adolfo Socio.

Se levanta la sesión, a las doce horas en la ciudad de Guayaquil al veinte y dos de marzo del 2017.

CPA. VARAS MUÑOZ BENICIO ADOLFO
PRESIDENTE

CPA. CADENA CHICA PETER BILLY
SECRETARIO

CPA. VARAS MUÑOZ BENICIO ADOLFO
SOCIO

CPA. CADENA CHICA PETER BILLY
SOCIO

CPA. MINDIOLA DE LA TORRE GREGORIO VICENTE
SOCIO